

SK.- Escuela Digna



RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.

Acuerdo de concertación

Municipio: Celaya, Guanajuato
Nombre de la Escuela: J.N. ANTONIO CASO
Clave del Centro de T. 11DJN0233B
Colonia/Comunidad: COM. SAN JUAN DE LA VEGA

MIDS.-224151/2019

En el marco del Ramo XXXIII.- Aportaciones Federales para las Entidades Federativas y los Municipios, el Presidente Municipal de Celaya, Guanajuato y el constituido Comité Escolar acuerdan concertar esfuerzos y recursos para llevar a cabo los trabajos de rehabilitación y/o mantenimiento que requiere la escuela cuyo costo es de: \$ 62,554.80

(SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)

CANTIDAD CON LETRA

La comunidad, representada por el Comité Escolar, acuerda realizar la rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela mencionada y aportar \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad que se complementa con recursos del programa escuela digna para la ejecución de la obra.

Gobierno Municipal	\$ <u>42,554.80</u>
Beneficiarios (Mano de obra)	\$ <u>20,000.00</u>
Total	\$ <u>62,554.80</u>

Los trabajos que realiza el comité escolar con esta inversión son: Rehabilitación de techos e impermeabilizante y lavamanos.

El Comité Escolar contara con la asistencia técnica de: la Dirección de Desarrollo Social y la supervisión de: Obras Públicas, para llevar a cabo las obras mencionadas, que se iniciaran en fecha: _____ y se terminara en fecha _____ a la firma de este Acuerdo de Concertación, el Presidente Municipal entregara posteriormente al Comité Escolar la cantidad de \$ 42,554.80 (CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.) para la rehabilitación y/o mantenimiento de la escuela citada. Cabe mencionar que de no emplear el material en el tiempo señalado se reintegrara el recurso para otorgarse a otra escuela, al igual que si dicho recurso es empleado en otro concepto que no fuera el autorizado la escuela quedara vetada del programa.

POR LA DIRECCIÓN ESCOLAR Y POR EL COMITÉ

Vo. Bo. Director(a) de la Escuela

Esther Medina Noriega
Nombre Y Firma

Ma. Teresa Guerrero
Presidente
Maria Teresa Guerrero Angeles
Nombre Y Firma

Maria Soledad Ruiz H.
Tesorero
Nombre Y Firma

POR PRESIDENCIA MUNICIPAL

Presidenta Municipal

LAE Emilia Penabazca Rodriguez
Nombre Y Firma

Tesorera Municipal

EP. Y.M.F. Ma. Lourdes Herrera Rodriguez
Nombre Y Firma

Directora De Desarrollo Social
Ma. Monica Georgina Mendoza Cardenas
Nombre Y Firma